

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIA.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.341

Jueves 24 de Diciembre de 1896.

Banco Agrícola.

La suscripción de capitales para constituir el Banco Agrícola de Navarra está abierta para ayuntamientos y particulares que deseen interesarse, en la Contaduría de la Diputación y en los ayuntamientos de Aoiz, Tafalla, Tudela y Estella.

No se admiten suscripciones por menos de 250 pesetas.

Esperamos que el país responderá a la constancia con que la Diputación persigue la realización de un pensamiento tan conveniente.

LA OPINION en los Estados Unidos.

Decididamente, al pueblo español no se le puede exigir más de lo que viene haciendo. Alborotos ocurridos en Madrid, Valencia y Barcelona, con los cuales demostró el país el desagrado que le producian las acciones y groserías de la prensa americana y de algunos senadores, sirvieron al Gobierno, después de reprimir estos alborotos, para hacer pública la conveniencia del silencio y sufrir pacientemente los insultos y groserías de los yankees.

Siguiendo esta conducta, el Gobierno español consideraba nos cargaríamos de razón, para que, llegado el momento de alzar nuestra voz, pudiéramos oírnos hasta los sordos; teniendo, al propio tiempo, la fundada esperanza de que ninguna nación nos regatearía la justicia de nuestra clemencia.

El pueblo español ha obedecido como pacientísimo cordero. Ya no hay manifestaciones por las calles, ni gritos, ni pedradas, ni insultos de ninguna clase que puedan originar reclamaciones. Todo está tranquilo.

Con una indiferencia estoica vemos salir de los puertos de los Estados Unidos nada menos que 67 expediciones filibusteras, con mayor indiferencia sabemos que todas desembarcan en Cuba, sin que nuestros buques de guerra hayan tenido la suerte de encontrar ni una vez siquiera una de estas expediciones.

Nada nos conmueve. Ni los insultos, injurias, calumnias de los Morgan, Sherman, Call y otros de la propia patria; ni la liga cubana, que pide al pueblo americano hombres y dinero para seguir la lucha contra España; ni esas damas, hasta cierto punto, que compran un tren sanitario para los insurrectos y ellas mismas se ofrecen a servir de enfermeras en la manigua; ni la recluta que se hace en distintos Estados de la Union para reforzar el ejército de cobardes de la manigua; nada, en fin, nos asusta ni conmueve lo más mínimo.

¿Es que la opinion ha caído en una apatía lamentable? ¿Es que el león resulta ahora un cordero inofensivo.

No; la opinión existe, el disgusto está latente, la ira y el coraje están hirviendo en todos los pechos; el torrente amenaza, en su majestuoso silencio, romper todos los obstáculos y desbordarse, dejando tras de sí la ruina y la desolación: pero no es tiempo todavía; hay que seguir teniendo paciencia y aguardar.

Cuando llegue ese día, ¡ay de nuestros enemigos! Se habrán acabado todos los razonamientos y solo habrá uno: el castigo duro, ejemplar, terrible, que quedará en la historia como recuerdo, contra los enemigos de la noble España.

La opinión pública en los Estados Unidos nos es adversa; día llegará en que su sumisión y respeto sea también público.

LA FIESTA DE PUNTA BRABA

Los telegramas de los corresponsales dan extensos pormenores de la patriótica y espléndida fiesta celebrada el domingo en honor de los héroes de Punta Brava.

De la Habana á Mariano.—Entusiasmo indescriptible.—A Punta Brava.—Escena conmovedora.—1.000 invitados.—Una mesa de 250 metros.—Espectáculo grandioso.

En el tren de las cinco de la mañana llegaron á Mariano la comisión organizadora del banquete en honor de la columna Cirujeda y los periodistas.

Todo Mariano ostentaba vistosas colgaduras.

Se disparaban sin cesar multitud de cohetes.

Varias músicas recorrían las calles tocando alegres marchas.

Reinaba grandísimo entusiasmo.

El espectáculo que ofrecía en aquellos momentos el pueblo de Mariano, era verdaderamente hermoso.

En pocos momentos se organizó la comitiva para ir por la carretera á Punta Brava, donde debía verificarse el banquete.

Rompían la marcha los voluntarios.

Después el estandarte que dedica á este hermoso acto la colonia gallega, la cual sufragaba los gastos del banquete.

El estandarte es de ricas telas moradas con franja blanca.

Ostenta en el centro la cruz de Santiago, artísticamente bordada por la señorita doña Isabel Nogueira, hermana del bravo teniente del mismo apellido.

Las cintas del estandarte, que son preciosas, están bordadas también.

En ellas se leen estas inscripciones:

- «¡Viva España!»
- «¡Viva el Ejército!»
- «¡Viva la Patria!»
- «¡Viva Cirujeda!»
- «¡Viva San Quintín!»
- «¡Vivan las guerrillas Peral!»
- «¡Viva Punta Brava!»
- «¡Viva el general Weyler!»

El magnífico estandarte tiene una gran decorativa de la colonia gallega.

Marchaban detrás del estandarte todos los comerciantes gallegos u oriundos de Galicia residentes en la Habana.

Casi todos iban montando magníficos caballos.

Seguían después varias bandas de música.

Detrás iban multitud de coches ocupados por distinguidas personas de la Habana.

Y cerraba la marcha una guerrilla. En el pueblo de Arroyo Arenas, por donde

pasamos, había también entusiasmo grandísimo.

Todas las casas aparecían vistosamente engalanadas.

Se dispararon multitud de cohetes.

También hubo profusión de disparos de cohetes y bombas por todo el camino.

Los vivos atronadores á España, á Cuba española, al ejército y al heroico Cirujeda, se repetían sin cesar.

Fue una marcha triunfal.

Los fotógrafos fueron sacando vistas durante todo el camino.

A la entrada en Punta Brava el entusiasmo fue delirante indescriptible.

Los vivos al Ejército y á Cirujeda eran atronadores.

Todos los de la comitiva abrazaron á los soldados de la brillante columna Cirujeda; todos los vitoreamos con estruendo.

El arrojado Cirujeda lloraba de emoción.

Una inscripción.—El estandarte de la colonia gallega.—Obsequios á Cirujeda y á Peralta.

—Reparto á los soldados.—Cirujeda y Weyler.

Punta Brava estaba engalanado.

En un fortín á la entrada del pueblo se ve un gran arco de follaje, y en él una preciosa inscripción, que dice:

«Punta Brava á su hijo adoptivo Cirujeda.»

Se paseó procesionalmente el magnífico estandarte de la colonia gallega con la cruz roja de Santiago.

Al pasar los soldados de San Quintín, los gallegos prorumpían en estrepitosas ovaciones.

La comisión de la Lonja de Viveres de la Habana hizo entrega de un magnífico cronómetro con cadena de oro al teniente coronel Cirujeda.

También entregó otro magnífico reloj de oro al bravo oficial señor Peralta, herido en la gloriosa acción del día 7.

La comisión repartió importante suma entre las clases y soldados del batallón.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

El teniente coronel Cirujeda afirmó que toda la gloria del combate de Punta Brava corresponde al general Weyler.

Leyó sentidos párrafos de cartas de su esposa y de sus hijos, de fecha anterior á la muerte de Maceo.

Ha tenido Cirujeda infinitad de valiosos regalos.

Le envían cajas de tabacos á montones.

Recibió una comunicación telefónica del general Weyler, diciéndole:

«Siento no poder asistir á la fiesta en honor del batallón de San Quintín.»

Cirujeda contestó manifestando que elevaba al general Weyler todos los vitores que recibía.

Misa de campaña.

En medio de la carretera y aprovechando el lugar que apareció más á propósito, se ha celebrado la misa de campaña, asistiendo las fuerzas mandadas por el señor Cirujeda, formando en columna de honor.

Había gran número de curiosos. En el momento de alzar, multitud de cohetes salieron de todas partes y se oyeron entusiastas vitores y aclamaciones.

Entonces se adelantó un soldado, Serapio Arana, de Bilbao, perteneciente á la segunda guerrilla montada de Punta Brava, la cual, cantado con el auxilio de una lata, que le servía al propio tiempo de tornavoz y acompañamiento, al teclarla, ejecutó magistralmente trozos de ópera, terminando con la *Marcha de Cádiz*.

Los periodistas se interesaron por el indulto de este soldado, que es autor de un atentado contra un teniente.

La mesa.—El menú.—Músicas y cohetes.—Guerrilla de defensa.

A las once de la mañana comenzó el banquete, que ha sido de 1200 cubiertos.

Cuatro grandes mesas ocupaban un cuadro de 200 metros.

Personas de posición, considerados como ricachones, han estimado como un honor servir de camareros en este banquete, que ha sido magnífico, y hasta en sus menores detalles se ha realizado con verdadera esplendidez.

Ocupó la presidencia el teniente coronel Cirujeda.

A su derecha tenía al Sr. Triay y á la izquierda á Morote.

El frente lo ocupaba el Sr. Lenzano con la colonia gallega y los corresponsales de la prensa de Madrid.

Se sirvió chorizos con arroz, pescado y lechón, sidra y vinos de Valdepeñas, Valdeorras, Avia y Miño.

La comida se vio interrumpida continuamente por los entusiastas vivos á Cirujeda.

Los soldados estaban sentados por compañías, y vitoreaban sin cesar á Cirujeda y á sus oficiales.

Estos formaban un grupo, y otros los salían y cabos.

En el centro de la plaza estaba la música de Arapiles tocando alegres piezas.

Se dispararon muchos cohetes.

En los alrededores de la mesa, y á conveniente distancia, se hallaba una guerrilla para proteger la fiesta.

En torno de la mesa, y en pie, había irmensa muchedumbre de aoluntarios y paisanos.

Entre ellos había muchas señoras.

Los brindis.

Inicio los brindis el Sr. Lenzano, que habló por la colonia gallega.

El Sr. Triay, redactor del «Diario de la Marina» ha dedicado un recuerdo muy sentido á las madres de los soldados que pelean en esta isla en defensa de la integridad nacional.

Después el Sr. Aguirre propuso que se cambiara el nombre de Punta Brava por el de San Quintín, en memoria del glorioso combate que fué muerto el cabecilla Maceo.

El teniente de voluntarios Sr. Nogueira brindó con entusiasmo por España, representada en el banquete.

El teniente Oya pronunció un brindis, recordando para las guerrillas de Peral y Punta Brava, la parte de gloria que les corresponde en la acción del día 7.

Morote propuso que se enviara una salutación á la esposa y á los hijos del valiente Cirujeda.

Cerró los brindis el teniente coronel Cirujeda.

Con vivísima emoción, con lágrimas en los ojos, pronunció un elocuente discurso.

Relató las proezas de sus soldados en el combate de Punta Brava, donde encontró su muerte Maceo, proporcionando un día de alegría para España, que compensa los sacrificios de sus hijos.

—Debo mi vida á mis hijos—dice—pero supiera que con ella se aseguraba la paz de la patria, entregaría con gusto mi cabeza.

Hermoso espectáculo.

Las últimas palabras del heroico Cirujeda hicieron á la muchedumbre prorumpir en gritos atronadores de entusiasmo delirante.

Era un frenesí que se apoderó de la multitud.

Los soldados cogieron á su jefe y no le dejaron concluir los vivos que iniciaba á España al rey y á los generales Azcárraga y Weyler.

Ahogaron su voz las aclamaciones de los soldados.

Estos le cogieron en hombros y le llevaron en triunfo por todo el pueblo.

Fue aquello una verdadera apoteosis.

Los soldados locos de entusiasmo, tuteaban á su jefe.

Roncos de aclamar á España y al ejército, exclamaban abrazando á Cirujeda:

—¡Viva nuestro padre!

Los gritos atronadores, los acordes de la

músicas y los disparos de cohetes, llenaban los aires, prolongándose una hora el paseo triunfal de Cirujeda.

Este ostenta ya las insignias de teniente coronel.

Iguales ovaciones recibieron todos los héroes de la brillante jornada.

El espectáculo era arrebatador.

Los soldados han tenido gran fiesta, como premio a las penas sufridas y las hazañas realizadas, y como consagración de la victoria obtenida contra las huestes de Maceo.

Un grupo de señoritas vestidas de gallegas, contribuyeron a dar animación a la fiesta, dando vivas a los soldados de San Quintín.

Estando en la fiesta se recibió un cablegrama de doña Isabel felicitando a los guerrilleros y también al general Ruiz, que es ahijado suyo.

LOS YANKEES.

Se ha recibido un telegrama de Washington anunciando que la comisión de negocios extranjeros ha presentado al Senado su informe favorable a la proposición de Camerón.

El Senado ha aplazado el debate hasta pasadas las vacaciones.

También ha aplazado para entonces la discusión de otras varias proposiciones declarando que solo el Congreso tiene derecho a reconocer la independencia de Cuba.

La cuestión cubana está por el momento aplazada, añade el despacho en cuestión. Entre los argumentos que la comisión cita, figura la creación de Bélgica y Grecia en Europa y el reconocimiento de Colombia para los Estados Unidos.

Telegrafían de Nueva York diciendo que la prensa de aquella capital excita al pueblo a que apoye la proposición Camerón, publicando a la vez mentiras tales como la de suponer que el ejército español ha sido derrotado en Cuba y que el tesoro español está exhausto.

Añaden los telegramas que la recluta voluntaria para ayudar a los rebeldes, sigue haciéndose en los Estados Unidos a ciencia y paciencia y sin ningún inconveniente de las autoridades.

Algunos periódicos norteamericanos afirman que tanto el presidente Cleveland como el secretario de Negocios extranjeros Mr. Olney, ejercerán toda su influencia en las Cámaras, a fin de lograr que sea rechazado el proyecto de resoluciones del senador Camerón; y aun más, que en caso de ser adoptada esa resolución, se opondrá el presidente a cumplimentarla.

De esta manera quedará aplazada la cuestión para que decida sobre ella el nuevo presidente, Mr. Mackinley.

Lo que hará Mr. Mackinley, si en el poder no olvida sus compromisos de candidato favorable a la independencia de los cubanos, será adherirse a la resolución parlamentaria; pero queda plazo suficiente para que España sofocase la rebelión en Cuba, y se libre por consiguiente, de toda intervención.

El «New-York-Journal» publica un telegrama del Sr. Castelar en el cual aconseja a sus antiguos amigos que desprecien las alharacas de los «jingos», porque España no admitirá consejos de nadie y una guerra no conviene a los Estados Unidos.

Otros telegramas de New-York amplían la noticia respecto al dictamen de la comisión de negocios extranjeros del Senado.

Dice que el dictamen es suave en el fondo, pero duro en la forma.

Recuerda la historia de otros reconocimientos de independencia.

Cita también el proceso de las repúblicas del Centro y del Sur de América al constituirse en estados independientes.

Dice que España tendría derecho a reclamar si hubiese dominado la insurrección en dos años de guerra y con un ejército de más de 200,000 combatientes, pero que el no haber conseguido nada demuestra que se trata de una obra de reconquista.

El aplazamiento del debate sobre este dictamen es hasta el 6 ó 7 de Enero.

Se cree que la mayoría de la Cámara será favorable al dictamen.

Las otras proposiciones que plantean el problema del conflicto entre los poderes legislativo y ejecutivo son cinco y han sido depositadas por Morgan.

De todos modos se cree que la proposición de la independencia no se probará, si se aprueba, en ambas Cámaras hasta Marzo ó

Abril, y es de creer que antes la insurrección en Cuba sufra golpes de éxito decisivo.

Segun dicen de Washington, mister Olney lejos de amilanarse ante las amenazas del jingoismo, sostiene sus declaraciones y sus teorías, diciendo que lo hace así, seguro de que procura el bien de su país.

Ha repetido que Cleveland no reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos y que, por el contrario, procurará por cuantos medios estén a su alcance impedir que los rebeldes cubanos reciban auxilios de los Estados Unidos.

Añaden los despachos que los hombres de negocios y las clases conservadoras están decididamente de parte del presidente y de su ministro de Estado.

LA PARTIDA DE ALPEDRETE.

Dice La Correspondencia:

«Hasta nosotros ha llegado esta tarde el rumor de que en un pueblo de una provincia inmediata a Madrid se había levantado una pequeña partida, y que habiendo tenido noticias el comandante de la guardia civil, había salido, de acuerdo con el gobernador, para el expresado punto, al frente de fuerzas de su instituto, con objeto de sorprenderlos.»

Segun las referencias oficiales, lo que hay de cierto en este asunto es lo siguiente:

El día 15 comunicó el alcalde de Alpedrete, pueblo de la provincia de Guadalajara, haber recibido noticia de que por aquella jurisdicción merodeaba una partida, que suponía de bandoleros.

Salieron en su busca varias parejas de la guardia civil, sin encontrar rastro alguno de la supuesta partida, ni de esta se ha vuelto a saber.

Se supone que haya sido una falsa alarma ó que de existir la partida, se habrá disuelto al verse perseguida.

Regla de interés... simple.

Desfamos ayer....

El ayuntamiento declaró excedentes al administrador y al pesador de la Alhóndiga para darles colocación cuando ocurrieran vacantes de igual sueldo al que disfrutaban aquellos. Natural es que la corporación municipal buscare la manera de ocupar a los mencionados sujetos con toda brevedad, pues ya que se pagaban sus nóminas debían utilizarse sus servicios. Pero ¿cómo hacerlo sin causar contratiempos?

Esperando a que, según he oído, indicar se jubile al actual oficial de la alcaldía señor Ilundain, en cuyo destino podía colocarse al administrador de la Alhóndiga, y nombrando pesador de la Lonja (plaza que en la actualidad está vacante) al que lo fué de la Alhóndiga.

Así se concilian los intereses del pueblo con la promesa hecha por el ayuntamiento de dar colocación a los repetidos empleados excedentes.

Claro es que esto produciría una economía igual a los sueldos que disfrutaban los empleados que se nombran para los puestos que deberían ocupar los excedentes de la Alhóndiga.

Pasemos a estadística. Allí había un encargado y un escribiente temporeros y hoy se nombra un oficial nuevo y a los temporeros se les hace de nómina.

En obras... se ha hecho una no muy buena. Existen allí tres temporeros y con la célebre plantilla se nombra pesador de la Lonja a uno de ellos que cobraba dos pesetas y en el nuevo destino tendrá una nómina de 1250. A los otros dos temporeros no se les incluye en la plantilla y eso que son muchísimo más antiguos que el nombrado pesador; pero si a esos dos desgraciados ó desdichados les dejan como el alma de Garibay después de seis ó siete años de servicio, en cambio a un temporero de ayer se le nombra de plantilla y *pa mas burla*, como diría el baturro del cueato, le destinan a obras.

Ya sé lo que dirán nuestros economistas al leer esto, que si lo leerán: —Hay que tener en cuenta que en la nueva plantilla hay cuatro individuos que, aunque como empleados temporeros, cobraban.

Efectivamente: como temporeros cobraban los días de trabajo y descontados los de fiesta

resultaría que el sueldo de Echagüe tiene este año un aumento de pesetas

El de Dendarriarena	142,12
El de Regucro	142,12
El de Zala	235,98

756,20

Pero eso no puede aceptarse, sino el sueldo íntegro que es lo que viene a gravar el presupuesto con carácter permanente y definitivo creando al propio tiempo derechos que han de errar para mañana los medios de alijer el enorme gasto del personal, creado, no refundido ni reformado como se quiere hacer creer.

Me voy causando. Otro día, Dios mediante seguiré.

Pero antes de terminar voy a apuntar una cosa que a mi me parece razonamiento, algo grueso, si, pero razonamiento al fin.

En la nueva plantilla ¿se suprime algo? No. ¿Se aumenta? Si.

En primer lugar las plazas de Urmeneta, Asurmendi y Valerdi, en segundo la jubilación del oficial de la alcaldía y después las plazas de los cuatro temporeros que pasan a servir de plantilla.

¿Se ha de considerar esto último como aumento? Si. Por el sentido común y porque así lo entienden algunos pues, según se me asegura, al leerse en el proyecto de presupuestos para 1897 el artículo referente a arbolado y jardines dijo el concejal encargado del ramo: «Ahí se observa un aumento debido a que el encargado del arbolado y jardines era antes interino y ahora pasa a ser de plantilla».

Por hoy nada más.

Palmerín de Ingalaterra.

Noticias.

A Almería. Cuántos españoles pronunciarían ayer y seguirán pronunciando esa frase!

El gordo ha tocado a Almería. Pero no apurarse; también participan de él los felices plantilleros municipales.

Como que uno puso dos pesetas y le han tocado 1250. Otro sin poner *bota ni alforja* recibirá 1500. En cambio dos infelices, que llevan dos pesetas hace unos siete años, no les ha tocado nada...

Pero volviendo al gordo. Unos cuantos españoles se pondrán alegres como unas Pascuas; en cambio el resto... Seguirá esperando al sorteo siguiente.

El ayuntamiento del valle de Ace ha satisfecho ya a sus maestros el trimestre del año actual.

La comisión de Hacienda de la Diputación sigue celebrando sesiones extraordinarias para la discusión del proyecto de presupuestos para 1897 que han de ser presentados a la corporación foral.

Mañana, día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo se pueden ganar cuatro indulgencias, a saber: la primera por confesión ó propósito de confesarse cuando la Iglesia lo manda y visita de la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo; y las otras tres por confesión, comunión y visita, rogando por las necesidades de la Iglesia. A más de lo dicho se ganan siete años y siete cuarentenas si se reza una parte de Rosario, y otros tantos años y cuarentenas si el rosario es entero.

El resultado de la suscripción efectuada entre las señoritas de esta capital para confeccionar un nuevo estandarte destinado al Orfeon pamplonés ha sido completamente satisfactorio, dando un producto de 1531 pesetas 50 céntimos.

La Junta Directiva de dicha sociedad coral ha encargado la construcción de un elegante cuadro, que sirva de imperecedero recuerdo, dedicado a las señoritas que hayan contribuido al objeto expresado y en el que constarán los nombres y apellidos de todas ellas, el cual será dibujado por el inteligente artista pamplonés D. Justo Cañas, quien se ofreció a ejecutar ese trabajo espontánea y desinteresadamente.

Si por olvido se hubiese dejado de recoger algun talon referente a esa suscripción, se aplica a las interesadas los entreguen con su importe en la librería de D. Nemesio Aramburu, calle de San Saturnino, donde también podrán suscribirse las señoritas que deseen.

En nombre de la sociedad damos las gracias más expresivas al bello sexo de esta capital, por su generosidad y esplendidez.

Mañana, Dios mediante, publicaremos el extracto de la sesión celebrada anteayer, por la junta provincial de instrucción pública.

La maestra doña Inés Zuzuri tomó posesión de la escuela de ambos sexos de Leoz.

Ha quedado vacante la escuela de Arrula por haber tomado posesión doña Rita Pascual que la desempeñaba de la escuela de Cereceda (Burgos).

Doña Dolores Martínez ha tomado posesión de la escuela de Corella, dejando vacante la de Audosilla que desempeñaba.

Se han celebrado en Santiago solemnes honras fúnebres en memoria de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas.

Al acto asistieron comisiones de los Cuerpos docentes, las autoridades y todos los jefes y oficiales del ejército.

El cardenal Boyer ha prohibido que en sus exequias se pronuncie oración fúnebre y que en su féretro se depositen coronas, como también que haya formación militar en la ceremonia del enterramiento.

Considerable número de jóvenes licenciados en Derecho llegan diariamente a Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de aspirantes a registradores de la propiedad.

Han fallecido últimamente en Cuba los siguientes soldados de las provincias Vascongadas y Navarra, según parte oficial recibida en el ministerio de la Guerra:

José Eguía, natural de Vizcaya; Francisco Urbina Larrea, de Alava; Marcelo Viana Villanueva, de Navarra; Florentino Pérez Pil, de Alava; Francisco Pérez Pipaon, de id.; Serafín Méndez Sanchez, de Navarra; Gonzalo Santisteban, de id.; Eusebio Gabriel Zabal, de Alava; Miguel Sarriego San José, de Navarra; Julian Echave y Echave, de Guipuzcoo; Pascual Echevarria Antijuelo, de Saa Sebastian; Pedro Jornés, de Vizcaya; Aquilino Franco Expósito de Bilbao; Francisco Aguirre, de Bilbao; Manuel Leturia Mendiola, de Vizcaya; Emilio Jibea Navarro, de Navarra; Francisco Bilbao Iturri, de Vizcaya; José Larrañaga Echaniz, de Vizcaya; Domingo Ruenaga, de Vizcaya; Francisco Eguiluz Eleforte, de Alava.

Acuerdos de la Diputación tomados en la sesión del día 21.

—Se autorizó al ayuntamiento de Falces para hacer la permuta de terreno que solicitó.

—Se aprobaron los presupuestos municipales para el próximo año, de los ayuntamientos de Aguilar, Atanarache, Arano, Arellano, Ezcároz y Legarda.

—A petición de D. Joaquín Hermoso de Mendoza, de Pamplona, en representación de D.ª Javiera Oaverri, de Salinas de Ibargoiti, se acordó devolver el resguardo que acompañó a su instancia de 10 de Enero de 1895 quedando copia en el expediente.

—Vista una instancia de D. Antonio Petricorena, de Zubieta, solicitando se ordene al ayuntamiento de dicha villa obligue al vecino D. José Antonio Juanicorena al pago de lo que le adeuda por la venta al por menor del vino durante el presente año, y se declaró que no podía accederse a lo solicitado.

—Se autorizó a los ayuntamientos de Miranda de Arga, Sansol y Arraiza para el arriendo de los arbitrios que tenían solicitados.

—Fue nombrado vocal de la junta de Montes del distrito municipal de Mendaza D. Joaquín María González Fernández.

—Autorizase al ayuntamiento de Oiz para que pueda conceder al rematante de las 26.000 cargas de carbon que vendió en el año 1893 con autorización de la Diputación, un año de prórroga para extraer los materiales que aún no hubiere sacado.

—No se autorizó a las solicitudes del ayuntamiento de Oronoz y de la oacena de Azcoena, relativas a que se les concediera, al primero permiso para arrendar sus yerbas, y al segundo para venificar una limpia en su monte.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer dos licencias de caza y una de uso de armas.

Estando jugando en el desván de una casa de Acedo el niño Faustino Chasco, con su primo Cirilo Chasco, encontraron una revolver oxidado cargado con tres cápsulas.

Se apoderaron del arma y disparándose esta, fué a dar el proyectil al Faustino, causándole una grave herida en el vientre.

El príncipe Carlos de Egon de Furstenberg, que acaba de morir, era uno de los mayores, si acaso no era el mayor, propietarios territoriales de Alemania.

Su herencia está calculada en 440 millones de francos en fincas y 55 millones en dinero y valores.

Lo notable de esta herencia es la desproporción poco común hoy entre el valor de las fincas y las otras clases de riquezas.

El día 18 se vió en Carmona (Sevilla) que descendía de la atmósfera un meteorito luminoso acompañado de un ruido parecido al de los cohetes, estallar con formidable estrépito en el aire y dividirse en chispas fulgurantes que des-

Ilumbraban la vista con lo intensidad de su luz.
Créese que fué un bólido.

Lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo celebrado ayer y que publica nuestro apreciable colega *El Liberal Navarro*.

Premiado con 3.000.000 de pesetas, 8669.
—Id. con 2.000.000, 4035.—Id. con 1.000.000
52.402.—Id. con 750.000, 21.764.—Id. con
500.000, 49.709.—Id. con 250.000, 21.828
—Premiados con 100.000, 13.676 y 17.111.
—Id. con 80.000, 50.422, 7967, 6823, 38.570.
—Id. con 60.000, 25.753, 5598, 42.245, 6253,
41.263 y 3642.
Premiados con 40.000 pesetas, 32.267.—
30.014.—42.067.— 5.883.— 52.563.—44.352.
—26.285.—37.259.
Premiados con 30.000 pesetas, 53.332.—
45.872.—26.001.— 7.359.— 303.— 1.358.—
39.635.—17.125.— 1.701.—44.409.
Premiados con 20.000 pesetas, 10.712.—
48.197.—16.222.—47.795.— 47.258.—37.807.
—684.— 19.598.— 1.769.— 2.971.—26.986.
—16.353.—8.630.—15.350.— 16.582.—40.179.
—24.739.—6.479

El café es un medicamento.
En su libro «El té y el café» dice el Dr. Alcott: «Apenas hay hoy un médico que ignore que el café es, ante todo un medicamento, un narcótico.»

El «Glandario», es tónico, nutritivo y no es medicinal.
(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

El uso del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de los farmacéuticos de toda España.

PASATIEMPOS.
CHARADA EN ACCION.
JEROGLIFICO.]



La solución en el número próximo.

Solución á la charada en acción anterior.
Canasto.

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—San Gregorio presb.
EN SAN SATURNINO.— A las tres y media de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las cinco y media terminando con el santo rosario.

Telegramas,
y Telefonemas

BASTA DE BARCOS.

Ha manifestado el ministro de Marina que el Gobierno no trata de adquirir más buques de guerra, pues se calcula que con los actuales y los que están en construcción hay suficiente material flotante para hacer frente á cualquier contingencia.

PROTESTAN.

Varios periódicos madrileños han recibido la visita de una comisión de aspirantes á telegrafistas para protestar de la anulación de los exámenes últimamente verificados.

EN PINAR DEL RIO.

Ha llegado á Mariel el general Weyler para reanudar la campaña en Pinar del Rio.

Del mando de la trocha se ha encargado el general Gascó y Arolas para á mandar una columna de operaciones.

La caballería estará al mando del general Ruiz.

EL «CRISTOBAL COLON».

El crucero acorazado que en la casa Ansaldo de Génova se construye por encargo del gobierno de España estará completamente terminado para principios de Febrero. Así se ha hecho saber al ministro de Marina.

AGUINALDO PARA SANGUILY.

El fiscal que entiende en la causa que se sigue á Sanguily pide para este la pena de cadena perpetua.

¿OTRO INFUNDIO?

Dicen de París que en la Bolsa de aquella capital ha circulado el rumor de que estaba próxima la pacificación de Cuba.

UN COMBATE.

En Mayajigua (jurisdicción de Remedios) ha ocurrido un encuentro entre la columna Serrano y una numerosa partida rebelde que fué derrotada con muchas bajas. Las nuestras fueron cinco.

DE VIAJE.

El general Weyler ha salido para Artemisa llevando como escolta un escuadrón de caballería y una sección de bomberos de la Habana.

Anuncios preferentes.

Ama de cria.

Desca colocarse para casa de los padres de la criatura una viuda de 28 años de edad, con leche de seis meses.
Dirigirse á Estella, calle Carpintería; número 15. 3-1

Establecimientos provinciales

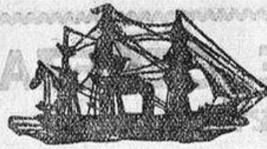
DE BENEFICENCIA DE NAVARRA.

La comisión directiva ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 34 jergones de muelle.
Las condiciones se hallarán de manifiesto en la administración de los expresados Establecimientos sita en el Hospital, y los pliegos se recibirán hasta las once de la mañana del día 28 del corriente. 3
Pamplona 22 de Diciembre de 1896.
Por acuerdo de la comisión, Vicente Mar ton

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.



Agencia de vapores correos
Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á D. Antonio Liarde de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumisión al poder civil por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administración.

PURIFIQUE VD

EL AIRE QUE RESPIRAMOS quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Las tenemos hechas
Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de Holanda, de retorta, de algodón con las vistas de Holanda, ídem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco. Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero. Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelos de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, ídem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-6

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicación clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia. Libro utilísimo para la más completa instrucción religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobación y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, á las familias una verdadera summa clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia inoreible que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.— De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, en las principales librerías,

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías.

pedir al administrador que le cambiara la plata por billetes de Banco. Fuera de que hubiera contestado el administrador, que por la misma razón que no tenía moneda de oro, no tenía tampoco billetes de Banco.

—Si no hay otro medio, insistió el alférez, déme usted los diez hombres para que me conduzcan el dinero y yo le abonaré el jornal.

—Eso es más imposible que todo lo demás,—le repuso el administrador.—Yo no puedo distraer diez hombres de la fábrica, porque cada uno tiene encomendada su respectiva labor, que está en combinación con la de los otros, y la distracción de diez hombres en este momento introduciría gran perturbación en la marcha de los trabajos. Además no me atrevo á disponer de ese número de operarios, sin contar con el asentimiento de mi principal, que no está en la fábrica, y dudo mucho de que estándolo, me lo concediera porque él se ha avenido á entregar á V. aquí los 4.000 duros pero no á conducirlos á casa de V. Es probable que si yo pidiera á mi principal su licencia para poner á disposición de V. los diez hombres, me contestase que él tenía sus dependientes para que le sirvieran en determinado trabajo, mediante la remuneración conveniente, pero no para alquilarlos y que tampoco tenía derecho á hacerlo.

Juan Sancho Linares no veía el modo de salir del atolladero en que se encontraba y que á causa de su escasa inteligencia y de su ninguna experiencia en el manejo de dinero, no había previsto. No había medio de revolverse contra el administrador que no se podía negar que había cumplido su compromiso, entregándole los 4.000 duros. Para su conducción no podía esperar el

poniéndolos, de la misma manera que el primero, sobre el tablero.

El alférez nada tuvo que objetar y se puso á soltar, avaciar y contar sucesivamente el contenido de los 19 saquitos. Invirtió en ello mucho tiempo, pues el alférez distaba mucho de tener la destreza que para esa operación tienen los que por su profesión están acostumbrados á contar dinero. Fuera de que se entretenía en examinar las monedas, una por una, temeroso siempre de que su mujer le riñese, si resultaba alguna falsa. Hay que advertir que todo lo hacía con cierta fruición, experimentando al contemplar aquellas largas hileras de duros en el tablero, un placer, que por ser nuevo para él, era más vivo, pues nunca había visto tantos duros reunidos. Este placer se aumentaba al considerar, el que tendrían su mujer é hijas al disfrutar de aquella vista.

Mientras tanto el administrador se ocupaba unas veces en escribir sobre la mesa de su despacho, otras en recibir gentes y dar órdenes relativas á su profesión, y parecía desatender todo lo que hacía el alférez. Cuando llegó la hora se fué muy tranquilo á comer, calculando que el alférez tardaría un buen rato en desempeñar la tarea que se había impuesto. No se equivocó porque era bien entrada la tarde cuando el alférez dió fin á su trabajo y dijo al administrador:

—Sale bien la cuenta, pero estos siete duros que he separado no son buenos y debe V. darme otros.

Y mostraba con la mano un montoncito donde estaban los duros revisados.

—¿Qué ojo tiene V.!?—exclamó el Administrador.—A V. es difícil pasarle. Yo no lo había advertido.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GLANDARIO.

O CAFE DE SALUD (Marca LA TORRE DEL ORO.)

Muy agradable, y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes señores Esteban Martínez y C.ª, Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Pídanse folletos que se envían gratis.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia

CLAUDIO LOZANO, SAN NICOLAS 64.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Diciembre 2	PALENTINO. Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre 16	SANTANDERINO. Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre 30	EUSKARO Capitan D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se solicita á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO.

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosótero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y Comp.ª Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN PAMPLONA: Sres. Valencia y Colmenares.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRASCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS
de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,
Fernando VII núm. 7,
BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

Y tomando siete duros brillantes de una cesta de la caja, donde había sueltos, los puso sobre el tablero en reemplazo de los siete duros que había rehusado el Alferez, y que tomándolos el Administrador los echó en la cesta, porque eran tan legítimos como todos los otros, y no tenían otra circunstancia que la de estar algo sucios.

El Alferez volvió á colocar los 4.000 duros en los saquitos á 200 en cada uno y ató con cuidado los saquitos. Cuando concluyó esta operación le asaltó la idea de la imposibilidad de trasladar el mismo tanto saquito á Erri... Hasta entonces, embelesado con la revista que había pasado en formación á los duros, no se había fijado en que de nada le servía aquel ejército, sino obtenía desde luego su movilización.

—Me habrá V. de dar—dijo al Administrador—un saco grande donde meta los saquitos y proporcionarme alguno de su dependientes para que me lo lleve á Erri... Yo le pagaré su jornal.

—Ya sabe V.—le contestó con sorna el Administrador—que cada duro pesa una onza y que por tanto los 4.000 duros pesan 4.000 onzas. ¿Ha sacado V. la cuenta de cuantas libras hacen 4.000 onzas?

—No Señor, pero es fácil sacar esa cuenta, dividiendo las 4.000 por 16.

—Pues sáquela V.—le dijo el Administrador, indicándole con el dedo el recado de escribir que le había puesto sobre el tablero del mostrador para que escribiera el alferez la carta á su mujer y que todavía permanecía allí.

—250 libras—contestó el Alferez después de hacer con la pluma la división.

—¿Y cuantas arrobas?

—Pues diez, dividiendo las 250 por 25.

—Diez arrobas son la carga de un mulo de gran potencia y no hay hombre que pueda trasladar ese peso desde aquí á Erri... Se necesitarían cuando menos diez hombres, para que de una vez pudieran hacer esa traslación y no dejarían de sudar en el camino.

El alferez podía haber dicho al administrador que mal podía haberle mandado los 4.000 duros con el asistente, segun el primer convenio, pero no estaba en aquella sazón para armar cuestiones con el administrador. Lo que quería el alferez era darlas fin con la traslación á su domicilio de los 4.000 duros, que tenía en su poder. Se contentó con decirle:

—Pues entonces deme V. un hombre con un mulo para que me lleve los saquitos y yo pagaré el jornal de uno y otro.

—No puede ser, porque no hay en este momento un mulo en la fábrica, pues todos los que tenemos están en el monte, ocupados en la traslación de mineral y leña y no regresarán hasta bien entrada la noche.

—Cámbieme V. los 4.000 duros por oro,

—Imposible, porque no tengo oro. Y eso es muy fácil de comprender, porque el dinero que tenemos aquí es para hacer pequeños pagos á los operarios y para eso no nos hace al caso moneda de oro sino de plata.

Entonces no había adquirido la circulación que después ha tenido en España la moneda fiduciaria, solo conocida en ciertos centros, y no pudo ocurrirle al alferez

NO MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZAL

EL TRIGOFEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimen- sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.